



MINUTA DE EMPLEO NACIONAL
TRIMESTRE MJJ¹ 2016
Unidad de Estudios Laborales
Subsecretaría del Trabajo

1. Antecedentes

Tabla 1 Situación Ocupacional Trimestre Móvil MJJ 2016, Nacional

MJJ 2016	Nacional	Masculina	Femenina	Jóvenes (15-29)
PET	14.583,0	7.173,7	7.409,3	4.058,8
Fuerza Laboral	8.676,3	5.098,4	3.577,9	1.931,9
Ocupados	8.056,7	4.748,3	3.308,4	1.652,4
Desocupados	619,7	350,1	269,6	279,6
Tasa de desempleo	7,1%	6,9%	7,5%	14,5%
Tasa de participación	59,5%	71,1%	48,3%	47,6%
Tasa de ocupación	55,2%	66,2%	44,7%	40,7%

Fuente: Elaboración Propia en base a NENE del INE.

- ✓ La tasa de desempleo fue de 7,1%, ésta aumentó en 0,3 puntos porcentuales² respecto al trimestre móvil anterior y creció 0,5 puntos porcentuales con respecto a los doce meses³ anteriores.
- ✓ En doce meses, la Fuerza de Trabajo aumentó 1,8%, mientras que los ocupados crecieron en un 1,2%.
- ✓ En doce meses, los sectores productivos con mayores alzas en el número de ocupados fueron Comercio (58.660) y Actividades de alojamiento y comidas (31.420 empleos más). Esto contrasta con las disminuciones en Minería (44.140 empleos menos) e Industria manufacturera (24.040) empleos menos).

¹ Trimestre Móvil Mayo 2016-Junio 2016-Julio 2016.

² Los aumentos en puntos porcentuales son diferencia entre dos porcentajes, desde ahora se abreviará como “pp.”

³ La Nueva Encuesta Nacional de Empleo (INE) levanta datos para cada trimestre, y es continua a lo largo del año.

Tabla 2 Ocupados por Rama de Actividad Económica

Rama de Actividad Económica	Ocupados MJJ2016		Variación Ocupados en 12 meses MJJ2016-MJJ2015		Variación de Ocupados trimestral MJJ 2016-AMJ2016	
	Miles	%	Miles	%	Miles	%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	698,04	8,7	25,51	3,8	-33,52	-4,6
Minería	195,03	2,4	-44,14	-18,5	-13,29	-6,4
Industrias manufactureras	890,84	11,1	-24,04	-2,6	26,33	3,1
Suministro de electricidad	47,62	0,6	9,49	24,9	3,89	8,9
Suministro de agua	54,64	0,7	15,08	38,1	13,29	32,2
Construcción	708,47	8,8	16,31	2,4	-13,54	-1,9
Comercio	1.554,26	19,3	58,66	3,9	-15,17	-1,0
Transporte y almacenamiento	533,13	6,6	5,10	1,0	-9,75	-1,8
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	330,37	4,1	31,42	10,5	5,43	1,7
Información y comunicaciones	135,74	1,7	-4,56	-3,3	-0,35	-0,3
Actividades financieras y de seguros	159,68	2,0	-18,54	-10,4	-7,34	-4,4
Actividades inmobiliarias	76,86	1,0	17,48	29,4	-1,58	-2,0
Actividades profesionales, científicas y técnicas	251,39	3,1	21,15	9,2	12,06	5,0
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	208,71	2,6	16,27	8,5	8,30	4,1
Administración pública	440,42	5,5	-11,62	-2,6	-14,84	-3,3
Enseñanza	687,16	8,5	7,15	1,1	5,49	0,8
Actividades de atención de la salud humana	414,49	5,1	-5,65	-1,3	16,05	4,0
Actividades artísticas y entretenimiento	89,57	1,1	1,15	1,3	3,55	4,1
Otras actividades de servicios	226,27	2,8	-10,07	-4,3	10,93	5,1
Actividades de los hogares como empleadores	353,46	4,4	-11,68	-3,2	1,97	0,6
Actividades de órganos extraterritoriales	0,51	0,0	-0,74	-59,3	-0,94	-64,9

Fuente: Elaboración Propia en base a NENE del INE.

2. Empleos de Calidad

- ✓ La subcontratación, en el trimestre móvil MJJ 2016, fue de 21,8% de los asalariados⁴; 0,06 puntos porcentuales (pp.) por sobre el mismo trimestre del año anterior.
- ✓ El porcentaje de asalariados con contrato escrito en el trimestre es de 86,6%, lo que representa una caída de 0,3 pp. con respecto al trimestre anterior. En comparación a los doce meses anterior, existe una disminución de 0,4 pp. Por su parte, el número de trabajadores con contrato a plazo fijo en el trimestre es de 31,1%.
- ✓ En doce meses, el aumento de los ocupados se debe, mayormente, al incremento en el número de Cuenta Propia (122.700 empleos), seguido de los Asalariados con una variación de 0,2% (11.400 empleos). Empleadores, en cambio, registró la mayor disminución (22.500 empleos menos).

Tabla 3 Ocupados según Categoría Ocupacional

Categoría Ocupacional	Ocupados MJJ 2016		Variación Ocupados en 12 meses MJJ 2016-MJJ2015	
	Miles	%	Miles	%
Empleador	323,0	4,0%	-22,5	-6,5%
Cuenta propia	1.739,6	21,6%	122,7	7,6%
Asalariados	5.587,4	69,4%	11,4	0,2%
Personal de servicio doméstico	315,3	3,9%	-15,3	-4,6%
Familiar o personal no remunerado	91,3	1,1%	-2,6	-2,8%
Total Ocupados	8.056,7	100%	15,2	0,19%

Fuente: Elaboración Propia en base a NENE del INE.

⁴ Considera las categorías, trabaja: i) con un contratista o subcontratista de bienes o servicios; ii) con una empresa de servicios temporales o suministradora de empleo, y iii) con un enganchador (contratista agrícola).

3. Mujeres

Tabla 4 Situación Ocupacional Trimestre Móvil MJJ 2016, Mujeres

Período	Población en Edad de Trabajar	Fuerza Laboral	Ocupados	Tasa de Participación	Tasa de Ocupación	Tasa de Desempleo
Mujeres						
MJJ 2016	7.409,3	3.577,9	3.308,4	48,3%	44,7%	7,5%
AMJ2016	7.398,9	3.553,4	3.295,1	48,0%	44,5%	7,3%
MJJ2015	7.286,4	3.502,9	3.248,3	48,1%	44,6%	7,3%

Fuente: Elaboración Propia en base a NENE del INE.

- ✓ En doce meses, la tasa de participación de las mujeres aumentó a 48,3%, la tasa de ocupación subió situándose en un 44,7%. En comparación al trimestre anterior, tanto la tasa de participación como la tasa de ocupación aumentaron en 0,3pp. y 0,2pp, respectivamente.
- ✓ La tasa de desempleo en el trimestre es de 7,5% para las mujeres, ésta aumentó 0,2pp. en doce meses y con respecto al trimestre móvil anterior.

4. Jóvenes

Tabla 5 Situación Ocupacional Trimestre Móvil MJJ 2016, Jóvenes

Período	Población en Edad de Trabajar	Fuerza Laboral	Ocupados	Tasa de Participación	Tasa de Ocupación	Tasa de Desempleo
Jóvenes						
MJJ 2016	4.058,8	1.931,9	1.652,4	47,6%	40,7%	14,5%
AMJ2016	4.082,0	1.944,0	1.668,8	47,6%	40,9%	14,2%
MJJ2015	4.102,4	1.960,0	1.697,8	47,8%	41,4%	13,4%

Fuente: Elaboración Propia en base a NENE del INE.

- ✓ La tasa de participación de los jóvenes se ubica en 47,6%, menor en 0,2 pp. a la participación de igual trimestre del año anterior. La ocupación, en tanto, cayó en 0,7 pp. con respecto a los últimos doce meses.
- ✓ El desempleo juvenil alcanza una tasa de 14,5%. Ésta consigna un aumento de 1,1 pp. en doce meses. Respecto al trimestre móvil anterior, existe un aumento en 0,3 pp.

5. Hombres

Tabla 6 Situación Ocupacional Trimestre Móvil MJJ 2016, Hombres

Período	Población en Edad de Trabajar	Fuerza Laboral	Ocupados	Tasa de Participación	Tasa de Ocupación	Tasa de Desempleo
Hombres						
MJJ 2016	7.173,7	5.098,4	4.748,3	71,1%	66,2%	6,9%
AMJ2016	7.162,9	5.101,5	4.764,7	71,2%	66,5%	6,6%
MJJ2015	7.047,8	5.020,3	4.714,6	71,2%	66,9%	6,1%

Fuente: Elaboración Propia en base a NENE del INE.

- ✓ La tasa de participación de los hombres cayó a 71,1% con respecto a los últimos doce meses. La tasa de ocupación, por su parte, también cayó en los últimos doce meses.
- ✓ La tasa de desempleo en hombres para el trimestre es de 6,9%. Esto representa un aumento de 0,8 pp. en doce meses y de 0,3pp. en comparación al trimestre anterior.

6. Regiones

Tabla 7. Tasa de Desempleo Regional

Región	MJJ 2016 - Tasa de Desempleo				Variación 12 meses MJJ 2016-MJJ2015	
	Región	Hombres	Mujeres	Jóvenes	Tasa FMA 2015	Variación en pp.
Región de Arica y Parinacota	6,4	5,4	7,6	11,5	4,3	2,1
Región de Tarapacá	7,9	9,3	5,6	13,6	6,0	1,8
Región de Antofagasta	8,1	8,3	7,7	13,6	7,0	1,1
Región de Atacama	7,8	8,1	7,4	16,6	6,6	1,2
Región de Coquimbo	8,6	9,0	8,1	16,6	7,5	1,1
Región de Valparaíso	7,6	7,3	8,1	13,8	6,9	0,7
Región Metropolitana	7,5	7,5	7,6	15,5	6,5	1,0
Región del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	7,3	6,2	9,2	16,5	5,7	1,6
Región del Maule	5,7	5,0	6,6	11,7	6,2	-0,6
Región del Bío Bío	7,4	6,8	8,3	14,1	8,0	-0,6
Región de la Araucanía	7,0	5,7	9,0	16,3	8,4	-1,4
Región de los Ríos	5,1	3,9	6,8	10,0	4,4	0,7
Región de los Lagos	3,5	4,0	2,8	9,0	3,8	-0,2
Región de Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	2,4	1,3	3,9	4,3	3,4	-1,0
Región de Magallanes y Antártica Chilena	5,1	4,5	2,6	14,1	3,7	1,4

Fuente: Elaboración Propia en base a NENE del INE.

- ✓ Las regiones con mayor desempleo son Coquimbo (8,6%), Antofagasta (8,1%) y Tarapacá (8,0%). Por su parte, las menores tasas se encuentran en Aysén (2,4%), los Lagos (3,5%) y Magallanes (5,1%).
- ✓ Las Regiones con mayor aumento en el desempleo a doce meses fueron Arica y Parinacota, Tarapacá y O'Higgins.
- ✓ La Región Metropolitana y Los Lagos presentan las mayores tasas de desempleo femenino. En tanto, Magallanes, Atacama y Metropolitana presentan las mayores tasas de desempleo juvenil.

CONCEPTOS DE EMPLEO

Nueva Encuesta Nacional de Empleo (NENE) del Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

1. Población en Edad de Trabajar (PET):

- Población residente en el territorio que tiene 15 años y más.

Población Económicamente Activa (PEA) o Fuerza de Trabajo:

-Personas en edad de trabajar que, durante la semana de referencia, cumplen los requisitos para ser incluidas en la categoría de ocupados o desocupados.

2. Ocupados

-Todas las personas en edad de trabajar que, durante la semana de referencia, trabajaron al menos una hora, recibiendo un pago en dinero o en especie, o un beneficio de empleado/empleador o cuenta propia.

3. Desocupados

-Todas las personas en edad de trabajar que, durante la semana de referencia, no tuvieron un empleo o buscaron uno durante las últimas cuatro semanas (incluyendo la de referencia) y están disponibles para trabajar en las próximas dos semanas (posteriores a la de referencia).

Cesantes: Es aquella persona que, habiendo cumplido con los criterios de desocupado, tuvo anteriormente un empleo que duró por lo menos un mes.

Buscan trabajo por primera vez: Es aquella persona que, habiendo cumplido con los criterios de desocupado, no haya tenido un empleo que durara por lo menos un mes.

4. Población No Económicamente Activa (Inactivos):

-Población residente en el territorio y en edad de trabajar, no ocupados ni desocupados. Caen en esta categoría las personas con las siguientes razones de inactividad: (i) Iniciadores (ii) Razones estacionales (iii) Razones de desaliento (iv) Razones temporales (v) Razones familiares permanentes (vi) Razones de estudio (vii) Razones de pensión o montepiado (viii) Razones de jubilación (ix) Razones de salud permanentes (x) Sin deseos de trabajar.

5. Indicadores de Razón

-**Tasa de desempleo:** Número de personas desocupadas expresado como porcentaje de la fuerza de trabajo.

-**Tasa de ocupación:** Número de personas ocupadas como porcentaje de la población en edad de trabajar.

-**Tasa de participación:** Número de personas en la fuerza de trabajo expresado como porcentaje de la población en edad de trabajar.

6. Categoría de la Ocupación (CISE-93—OIT)

- **Empleadores:** Son aquellos trabajadores que, trabajando por su cuenta o con uno o más socios, tienen el tipo de empleo definido como «empleo independiente» y que han contratado a una o a varias personas para que trabajen para ellos en su empresa como «empleados».
- **Cuenta Propia:** Son aquellos trabajadores que, trabajando por su cuenta o con uno o más socios, tienen el tipo de empleo definido como «empleo independiente» y no han contratado a ningún «empleado» para que trabaje para ellos durante el período de referencia.
- **Asalariados:** Son aquellos empleos en los que los titulares tienen contratos de trabajo implícitos o explícitos (orales o escritos), por los que reciben una remuneración básica que no depende directamente de los ingresos de la unidad para la que trabajan. (Las personas con «empleos asalariados» se remuneran típicamente con sueldos y salarios, pero también pueden remunerarse por medio de comisiones de ventas, pagos a destajo, primas o pagos en especie tales como comida, habitación o formación.)
- **Personal de Servicio:** Trabajador remunerado que trabaja en un domicilio (privado), sea cual sea el método y el período de remuneración, que pueda estar empleado por uno o varios empleadores que no obtienen ningún beneficio pecuniario directo por esa labor.
- **Familiar no Remunerado:** Son aquellos trabajadores que tienen un «empleo independiente» en un establecimiento dirigido por una persona de su familia que vive en el mismo hogar, pero a la que no puede considerarse como socia, debido a que el nivel de dedicación, en términos de tiempo de trabajo u otros factores que deben determinarse de acuerdo con circunstancias nacionales, no es comparable con aquel del jefe del establecimiento. (Cuando sea costumbre que los jóvenes, en especial, trabajen sin remuneración en una empresa económica dirigida por un pariente que no vive en el mismo hogar, se puede suprimir el criterio «que vive en el mismo hogar».)